ESPN lanza su servicio de emisión en continuo

THE ECONOMIST

© 2018 ECONOMIST NEWSPAPER LTD, LONDRES. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. REIMPRESÓ CON PERMISO.

NUEVA YORK

El cauteloso debut de Disney quizá marque el inicio de una gran aventura.

Durante la primera semana del servicio de emisión en continuo de programas deportivos ESPN+, lanzado en Estados Unidos el 12 de abril por Disney, la propietaria de ESPN, no hubo ninguno de los aparatosos despliegues asociados con la empresa, conocida por las presentaciones de sus éxitos de taquilla. Nada de partidos estelares de la Asociación Nacional de Basquetbol. Este servicio transmite juegos de ligas de fútbol menos conocidas, deportes colegiales que reciben menos promoción y deportes internacionales con una audiencia limitada en Estados Unidos, como el rugby y el críquet.

Fue una decisión táctica, según Kevin Mayer, el encargado de la primera incursión de Disney en las emisiones en continuo en Estados Unidos. El servicio tiene un costo de 5 dólares al mes y su objetivo es crear una especie de mini-Netflix con enfoque deportivo. Pero Disney no quiere quitarles suscriptores a las lucrativas redes ESPN de la empresa de televisión de paga. Quiere evitar el "autogol" de ser disruptiva en su propio terreno.

El delicado posicionamiento de ESPN+ refleja que esta industria está en evolución. Las redes por cable están perdiendo millones de suscriptores debido al fenómeno llamado "cord-cutting", que consiste en que los clientes cancelan sus caros paquetes de televisión de paga y optan por consumir servicios de internet mucho más baratos, como Netflix. Como respuesta a esta amenaza, Disney decidió retirar sus películas de Netflix y desarrollar su propio servicio de entretenimiento exclusivo en internet, el cual planea lanzar el próximo año. En diciembre, la empresa concretó un acuerdo para comprar por 66.000 millones de dólares gran parte del negocio de entretenimiento de 21st Century Fox, con el objetivo de poder competir con Netflix. Disney le apuesta a que el futuro está en las emisiones en continuo.

Algunos distribuidores de televisión de paga, como Comcast, Charter y AT&T, consideran a los deportes en vivo el eje de su oferta, junto con las noticias en vivo, y creen que deben ofrecer ESPN para conservar a sus clientes.

El problema es que ESPN todavía tiene un enorme valor como negocio de televisión de paga, con todo y que está perdiendo espectadores y suscriptores. Algunos distribuidores de televisión de paga, como Comcast, Charter y AT&T, consideran a los deportes en vivo el eje de su oferta, junto con las noticias en vivo, y creen que deben ofrecer ESPN para conservar a sus clientes. La empresa de investigación Kagan calcula que ESPN cuenta con 86 millones de suscriptores y recibe un pago de 8,14 dólares al mes por cada suscriptor a través de sus distribuidores, mucho más que cualquier otra red.

Aunque los derechos de transmisión de eventos deportivos son muy costosos, las cuotas que pagan los suscriptores convierten a ESPN en la red más redituable de Estados Unidos, cuyos ingresos este año ascendieron a alrededor de 2.100 millones de dólares en efectivo, según Kagan.

Esto significa que será difícil generar una audiencia para ESPN+. Jimmy Pitaro, director de ESPN, afirma que el nuevo servicio está diseñado para el "aficionado deportivo de hueso colorado" y el "aficionado deportivo desatendido". Son quienes quizá estén dispuestos a pagar, por ejemplo, para ver juegos de hockey entre los equipos de las mejores universidades de Estados Unidos. Ni Mayer ni Pitaro especificaron cuántos suscriptores esperan atraer. No obstante, en el futuro cercano no planean incluir los juegos más importantes en el servicio de internet. En tanto ESPN siga generando miles de millones de dólares, ESPN+ permanecerá en las ligas menores. Pero ya llegará su oportunidad.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapére ko ágo guive
Construyendo el futuro hoy

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N 12/2018 "AMPLIACION Y MODERNIZACION DE CAMARA FRIGORIFICA DEL AISP – AD REFERENDUM"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la construcción y/o remodelación de cámara frigorífica, con empresas públicas y/o privadas, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones publicado para el efecto.
El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible en forma gratuita en el portal de la DNCP: www.dncp.gov.py con el I.D. Nº 331.945.
Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las 11:00 horas del día martes 08 de mayo de 2018, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Av. Mcal. López c/ 22 de Setiembre - 3º piso, Edif. Ministerio de Defensa Nacional.
Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC hasta las 08:30 horas del día jueves 17 de marzo de 2018.
El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el día jueves 17 de jueves de 2018 a las 09:00 horas.
El pago por los servicios, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.
OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
Informaciones adicionales: www.dncp.gov.py ID 331.945
Dpto. de Licitaciones. Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: licitaciones@dinac.gov.py, uoc@dinac.gov.py

Comfar S.A.E.C.A.
COMUNICA

A clientes y proveedores que, a partir del lunes 5 de marzo del 2018, el Sr. Enrique Carmelo Caballero Ortiz, con C.I. N°561.991, quien se desempeñaba como Jefe de Ventas Librería, ha dejado de pertenecer a la empresa.
Por lo tanto, cualquier gestión que realice a nombre de nuestra empresa no será reconocida por nuestra administración.

5290 LA GERENCIA ADMINISTRATIVA.

Comfar S.A.E.C.A.
COMUNICA

A clientes y proveedores que a partir del lunes 23 de abril del 2018, la Sra. Marina Esther Slani Agullera de González, con C.I. N°1.270.273, quien se desempeñaba como Vendedora de las zonas: Itapuá, Misiones y Ñeembucú, ha dejado de pertenecer a la empresa.
Por lo tanto, cualquier gestión que realice a nombre de nuestra empresa no será reconocida por nuestra administración.

5288 LA GERENCIA ADMINISTRATIVA.

ENCARNACIÓN

Exigen justicia por quema de comuna

Intendente Yd reiteró su compromiso en la investigación del incendio y robo.

El intendente Yd, junto a colaboradores y concejales, dio una conferencia de prensa ayer.

Encarnación. Agencian regional.

A un mes del incendio y robo del edificio de la Municipalidad de Encarnación, el intendente Luis Yd en conferencia de prensa manifestó que siguen con la misma firmeza y compromiso de cooperación con la investigación para lograr el esclarecimiento del "atentado" que golpeó a la institución. El incendio ocurrió en la madrugada del 25 de marzo, día de aniversario de la ciudad, destruyendo el 70% del edificio, principalmente la planta baja, y del interior se robaron casi G. 300 millones. A más de la pesquisa que lleva adelante una junta de fiscalas, y tiene a dos personas imputadas, el municipio dispuso una investigación interna a 30 funcionarios de las áreas de Seguridad y Tránsito, Tesorería y Cajas, de los cuales el 50% sería sometido a sumario administrativo. El intendente Yd, acompañado de sus principales colaboradores y algunos concejales municipales, recordó la fecha y destacó que se ha facilitado toda la información que se poseía como municipio a las instituciones investigadoras para que el hecho sea esclarecido en el más breve plazo.

VILLA MORRA

Ahora 6 calles son de sentido único

La intención es agilizar el tránsito de la zona, según la Municipalidad de Asunción.

Desde ayer, por disposición de la Municipalidad de Asunción, 6 calles de Villa Morra tienen sentido único. Estas son: Andrade, que ahora va de Este a Oeste, en el tramo entre San Martín y Gral. Garay; Guido Spano, de Oeste a Este entre Bulnes y San Martín. Bulnes a su vez va de Sur a Norte en el tramo entre Mariscal López y Guido Spano y Dr. Morra tiene sentido de Norte a Sur entre Sucre y la avenida Mariscal López. El sentido de circulación de O'Higgins desde ayer es de Sur a Norte en el tramo comprendido entre Mariscal López y Sucre y Sucre adquiere sentido de circulación de Este a Oeste, en el tramo comprendido entre San Martín y la calle Dr. Morra.

La intención es agilizar el tránsito de la zona y establecer el sentido de circulación como parte del plan de mejoramiento del tránsito sobre Mariscal López.

OPERATIVO EN SAN PEDRO

Apresan a 18 campesinos por intento de homicidio

Uno de ellos supuestamente realizó un disparo contra el dueño de una propiedad que invadieron.

Lorenzo Agüero. Corresponsal.

Prosiguiendo con la investigación de un hecho de tentativa de homicidio y coacción grave en el que resultara víctima George Matthies Derksen, de 68 años de edad, ayer fueron aprehendidos 18 campesinos. Este había denunciado que supuestamente fue atacado en el interior de su establecimiento con disparo de arma de fuego por un grupo de campesinos que invadió y permanece en sus tierras.

Ante esta denuncia una comitiva fiscal-policial procedió a allanar en la mañana de ayer miércoles 32 viviendas precarias de los campesinos instaladas en el interior del inmueble de 250 hectáreas, aproximadamente, situada en la Compañía Yvype sexta línea del distrito de Lima, departamento de San Pedro, ocasión en que fueron aprehendidos 18 campesinos por disposición del fiscal interviniente y la incautación de 5 machetes con cachas de madera larga, dos azadas, dos palas, honditas, balines de cristal y tres unidades de petardos.

Los aprehendidos y las evidencias fueron trasladados hasta la Comisaría de Santa Rosa del Aguaray y quedaron a disposición del Ministerio Público.

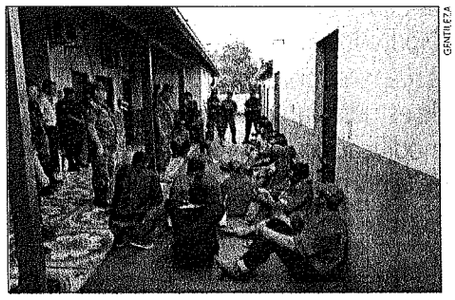

GENTILEZA

Los apresados fueron trasladados a la Comisaría de Santa Rosa del Aguaray, donde quedaron a disposición del Ministerio Público.

"Procedimos a realizar el allanamiento del lugar donde fueron aprehendidas 18 personas. Analizaremos las conductas de cada uno, teniendo en cuenta que tuvimos una denuncia de un hecho de tentativa de homicidio y coacción grave en el lugar. El propietario del inmueble había sufrido un atentado días atrás en este lugar, donde fue rodeados por este grupo de personas y una de ellas disparó contra la ventanilla de la camioneta, que por suerte no pasó a mayores", indicó el fiscal Alberto Torres, del Ministerio Público de Santa Rosa del Aguaray.

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande ciudad ko ápo guive
Construyendo el futuro hoy

LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 02/2018

"LOCACIÓN DE INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS, ÁREA DE CONTENEDORES, EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DEL PARANÁ, DEPARTAMENTO DE ITAPUÁ, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS A CARGAS GENERALES Y CONTENERIZADAS"

La Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), convoca a todos los interesados que se encuentren en condiciones de presentar ofertas para el Arrendamiento de Inmueble ubicado en el Distrito de San Juan del Paraná, Departamento de Itapuá, en el marco de la Ley N° 1066/65, la Ley N°1183/85 Código Civil de la República del Paraguay, y el Decreto 12.297/08.

El Pliego de Bases y Condiciones (PBC) se podrá adquirir en la Mesa de Entrada de la Secretaría General de la ANNP, sito en El Paraguayo Independiente y Colón, a partir del 27 de abril al 02 de mayo de 2018, de 08:00 a 15:00 Hs.

Costo del PBC: Gs. 500.000 (Guaraníes, quinientos mil).

El periodo de consultas respecto al PBC del presente Llamado, estará habilitado a partir del 4 al 7 de mayo de 2018, en el horario de 07:00 a 15:00 hs, mediante comunicación escrita, presentada por Mesa de Entrada de la Secretaría General de la ANNP.

Las ofertas deben ser presentadas hasta las 10:00 horas del día Viernes 18 de mayo de 2018, fecha indicada para la Apertura de los Sobres.

5217 Asunción - Paraguay, Abril 2018.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande ciudad ko ápo guive
Construyendo el futuro hoy

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N 12/2018
"AMPLIACION Y MODERNIZACION DE CAMARA FRIGORIFICA DEL AISP – AD REFERENDUM"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la construcción y/o remodelación de cámara frigorífica, con empresas públicas y/o privadas, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones publicado para el efecto.
El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible en forma gratuita en el portal de la DNCP: www.dncp.gov.py con el I.D. N° 331.945.
Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las 11:00 horas del día martes 08 de mayo de 2018, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Av. Mcal. López c/ 22 de Setiembre - 3° piso, Edif. Ministerio de Defensa Nacional.
Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC hasta las 08:30 horas del día jueves 17 de marzo de 2018.
El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el día jueves 17 de jueves de 2018 a las 09:00 horas.
El pago por los servicios, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV. - Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.
OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
Informaciones adicionales: www.dncp.gov.py ID 331.945
Dpto. de Licitaciones. Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: licitaciones@dinac.gov.py, uoc@dinac.gov.py

5305

TECNOLOGÍA Y CIENCIA ESPACIAL

Satélite Gaia completa cartografía animada en 3D de la Vía Láctea

Con ese equipo "podemos observar toda su historia, es como si practicáramos arqueoastronomía", dicen.

París, Francia. AFP.

El satélite europeo Gaia completó la cartografía en tres dimensiones de 1.700 millones de estrellas de la Vía Láctea y determinó la distancia de gran parte de ellas con la Tierra. "Estos datos son muy importantes y creemos que revolucionarán la astronomía y nuestra comprensión de la Vía Láctea", dijo a AFP Uwe Lammers, un responsable científico de Gaia para la ESA.

El catálogo Gaia permitió realizar la cartografía a color, dinámica y tridimensional de la Vía Láctea, la más completa hasta el día de hoy, subrayó el Observatorio de París. No obstante, aún compila menos del 1% de las estrellas de la galaxia.

"Con Gaia, podemos observar toda la historia de la Vía Láctea, es como si practicáramos arqueoastronomía (...) para reconstruir realmente la historia de nuestro Universo", apuntó Günther Hasinger, director de ciencias de la ESA, en una presentación de estos datos durante un Salón aeronáutico en Berlín.

Lanzado a fines del 2013, el satélite, que escanea las fuentes de luz de nuestra galaxia, orbita al sol a 1,5 millones de kilómetros de la Tierra. Realiza 500 millones de mediciones por día.

Los datos son transmitidos a la Tierra y procesados por un consorcio de 450 científicos de 20 países.

DOS MILLONES DE ESTRELLAS

Gaia, que está operativo desde 2014, ya había arrojado una primera serie de resultados en setiembre del 2016.

Estos daban la posición de 1.100 millones de estrellas de la Vía Láctea, pero el satélite sólo logró determinar de forma precisa la distancia de dos millones de estrellas. "Fue solo un aperitivo", dijo a la AFP Frédéric Arenou, investigador del CNRS en el Observatorio de París-PSL.

"Ahora, es un verdadero espectáculo de fuegos artificiales", estimó François Mignard, director de investigación emérito del CNRS, responsable del equipo francés en Gaia. "Conociendo la distancia de estas estrellas, conoceremos su brillo intrínseco, conoceremos su edad, su evolución", explicó Frédéric Arenou.

Los nuevos datos recopilados por Gaia durante 22 meses –entre julio del 2014 y mayo del 2016– fueron publicados en línea el miércoles, por lo que todos pueden tener acceso a este catálogo en internet.

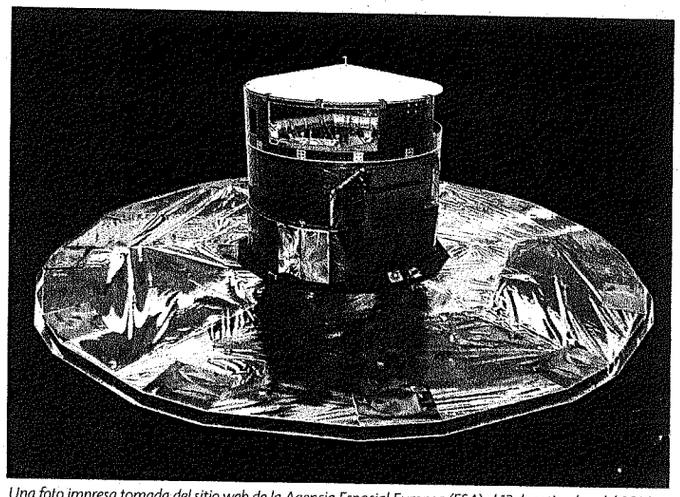

Una foto impresa tomada del sitio web de la Agencia Espacial Europea (ESA) el 13 de setiembre del 2016 muestra la impresión del satélite Gaia.

ENTUSIASMO ENTRE ASTRÓNOMOS

En el mundo entero, los investigadores están "muy entusiasmados" de descubrir estos nuevos datos y poder comenzar a trabajar sobre ellos, subrayó Anthony Brown, de la universidad de Leiden (Holanda), uno de los científicos implicados presentes en el salón de Berlín. El catálogo Gaia contiene ahora las posiciones y la luminosidad de 1.700 millones de estrellas. También proporciona la distancia y el movimiento de cada una de las 1.300 millones de estrellas, considerada una información crucial. También proporciona 7,2 millones de velocidades radiales (que permiten saber si la estrella se acerca o se aleja de la Tierra). Por otro lado, Gaia también identificó dentro del sistema solar a 14.000 asteroides y calculó su órbita.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Rapykeha Ko'ãga guiko
Construyendo el futuro hoy

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N 12/2018 "AMPLIACION Y MODERNIZACION DE CAMARA FRIGORIFICA DEL AISP – AD REFERENDUM"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la construcción y/o remodelación de cámara frigorífica, con empresas públicas y/o privadas, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones publicado para el efecto.
El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible en forma gratuita en el portal de la DNCP: www.dncp.gov.py con el I.D. Nº 331.945.
Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las 11:00 horas del día martes 08 de mayo de 2018, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Av. Mcal. López c/ 22 de Setiembre - 3º piso, Edif. Ministerio de Defensa Nacional.
Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC hasta las 08:30 horas del día jueves 17 de marzo de 2018.
El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el día jueves 17 de jueves de 2018 a las 09:00 horas.
El pago por los servicios, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.
OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
Informaciones adicionales: www.dncp.gov.py ID 331.945
Dpto. de Licitaciones. Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: licitaciones@dinac.gov.py, uoc@dinac.gov.py
5305

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 16/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS – AD REFERENDUM - REPROGRAMACION 2018"

El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 339.748.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos propios del Instituto de Previsión Social.
LUGAR: Edificio Caja Central, Constitución y Luis A. de Herrera – 1er. Piso (D.O.P.)
FECHA FINAL DE CONSULTAS Y ACLARACIONES: 04 de mayo de 2018, hasta las 10:00 horas.
FECHA TOPE DE RESPUESTAS: 08 de mayo de 2018, hasta las 18:00 horas.-
FECHA INICIO DE PROPUESTA: 11 de mayo de 2018, 08:00 horas
FECHA FIN DE PROPUESTA: 16 de mayo de 2018, 08:00 horas
INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: 16 de mayo de 2018, desde las 08:10 horas en la Dirección de Sesión Pública. www.dncp.gov.py/sbe
FECHA DE ENTREGA FISICA: 17 de mayo de 2018, 08:45 horas
FECHA DE APERTURA FISICA: 17 de mayo de 2018, 09:00 horas
LUGAR: Edificio Caja Central, 1er. Piso. (Sala de Aperturas de la Dirección Operativa de Contrataciones)
SITIO: Constitución y Luis A. de Herrera.
Moneda de Pago: guaraní.

5335 Asunción, 26 de abril de 2018

Municipalidad de Yuty
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2018

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE AULAS, SANITARIOS, ALAMBRADA, REFACCIONES Y OBRAS PÚBLICAS 2017
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 03 – FONACIDE
QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación todas las personas físicas o jurídicas nacionales que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones, y no estén comprendidas en las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.
MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en guaraníes (G.).
FORMA DE PAGO: La condición de pago será a crédito.
PLAZO DE ENTREGA DE LAS OBRAS: 120 DÍAS (CIENTO VEINTE) días, contados a partir de la emisión de la orden de inicio de obra.
DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN: Los documentos de la presente Licitación podrán ser descargado del Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones paraguay.gov.py). ID: 346.387. Además, podrán ser retirados sin costo de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Yuty, sito calle 14 de Mayo e/ Cnel. Martínez, dee lunes a viernes de 07:00 a 12:00 horas desde el día siguiente a su publicación en el SICP.
CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las Consultas podrán efectuarse hasta el día 10 de abril de 2018, por notas presentadas en forma física por Mesa de Entrada de la Municipalidad de Yuty, sito en calle 14 de Mayo e/ Cnel. Martínez, de 07:00 hasta las 12:00horas a.m. y sus respuestas serán dados a conocer por escrito a todos los Oferentes mediante comunicación Suplementaria.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Los Sobres-Ofertas se recibirán por mesa de entrada de la Municipalidad de Yuty, sito en Calle 14 de Mayo e/ Cnel. Martínez, de 07:00 hasta las 08:00hs a.m. del día 07 de mayo de 2.018, y la apertura de estos se realizarán en un sobre acto formal y público a partir de las 08:30 horas a.m. del mismo día en la oficina Operativa de Contratación de la Municipalidad.

Para mayor información dirigirse a la: U.O.C. de la Municipalidad de Yuty
Teléfonos 0547-257-445 - E-mail: muniyuty2016@gmail.com
5342